

INFORMATIVO

Estimada Comunidad Escolar

La situación de pandemia durante el año 2020 ocasionó un desafío no sólo a la Gestión Escolar, sino también al aspecto económico de las familias de nuestro colegio. Por ese motivo, desde el comienzo del 2020, se informó a la comunidad que el proceso de postulación a Becas se ampliaría para que todos quienes quisieran postular, lo hicieran, ya que además de asignar las becas pendientes, se incrementarían las mismas. Todo lo anterior, de acuerdo a los protocolos informados en el Reglamento de Becas 2019. Esta medida, fue un beneficio a un total de **92** familias.

Con el correr de los meses, y producto de las visitas domiciliarias y acompañamiento socioemocional hemos podido apoyar a otras tantas familias con exenciones en porcentajes de mensualidades, rebaja o acuerdos de pagos atendidas las condiciones de pandemia vividas durante este año, dichas solicitudes y observaciones producto del catastro realizado, fueron analizadas por el equipo social y se otorgaron adicionalmente más becas o en su defecto la posibilidad de realizar acuerdos de pago que permitieran a los apoderados cumplir de acuerdo a sus posibilidades los pagos correspondientes, que es parte de los ingresos con los cuales el colegio financia sus actividades pedagógicas y administrativas, de esta manera, la gran mayoría de los apoderados con problemas económicos que solicitaron alternativas de pago, han podido acceder a los distintos beneficios ofrecidos por el establecimiento.

Es necesario recordar que todos los ingresos recibidos por concepto de mensualidades y otros, son rendidos a las autoridades competentes y vienen a cubrir todas las necesidades educacionales adicionales a los gastos remuneracionales que se requieren para brindar el servicio educativo por equivalencia, en tiempos de pandemia los que vendrán a apoyar además los gastos que se efectuarán para cumplir con las normas sanitarias al iniciar las clases presenciales del año 2021, razón por la que agradecemos a todas aquellas familias cuyas realidades no se han visto impactadas por la pandemia y han dado cumplimiento oportuno a sus pagos, ya que durante este año nos han permitido mantener los servicios educacionales, brindado material de trabajo impreso para los estudiantes, compra de tablet, visitas domiciliarias, apoyo socioemocional a estudiantes y familias, bolsas de minutos de internet, dispositivos electrónicos de internet, y otros, etc.

Finalmente, invitamos a todos quienes presenten deudas o estén atrasados en sus mensualidades a ponerse al día, consultando por su situación actual a nuestra Secretaria Administrativa y de Finanzas, Srta. Paula Leighon al correo administracion@maesedavinci.cl o bien contactarse con nuestro Asistente social, Sr. Rolando Saavedra al correo rolando.saavedra@maesedavinci.cl para ver la posibilidades de llegar a un acuerdo favorable para nuestras familias, atendidas sus realidades.

Atentamente,

COLEGIO MAESE DA VINCI

La Ligua, 25 de noviembre de 2020